

## E06 PUERTAS, VENTANAS, POSTIGOS O CORTINAS METALICAS ENROLLABLES, EN GENERAL; ESCALERAS

**E06B CIERRES FIJOS O MOVILES PARA LA ABERTURA DE LOS EDIFICIOS, VEHICULOS, EMPALIZADAS O CERCADOS SIMILARES EN GENERAL, P. EJ. PUERTAS, VENTANAS, CORTINAS, PORTICOS** (persianas de cierre o similares A01G 9/22; cortinas A47H; capós o tapas para vehículos B62D 25/10; claraboyas, lumbreras E04B 7/18; sombrillas, toldos E04F 10/00)

### Notas

- (1) La presente subclase no cubre las combinaciones de batientes o de chasis con los medios de funcionamiento, de montaje, de enclavamiento o de cierre del tipo comprendido en la clase E05, que están cubiertas, por las subclases apropiadas de la clase E05, con excepción de las recogidas en los grupos E06B 7/086, E06B 9/00, o E06B 11/02 de la presente subclase. [2]
- (2) En la presente subclase, las expresiones siguientes tienen el significado abajo indicado:
- “batiente” designa todo elemento animado de un movimiento de pivotamiento, deslizamiento u otro distinto, como el de una puerta o una ventana, para cerrar una abertura;
  - “chasis del batiente” designa el o los bordes periféricos que delimitan el borde exterior del batiente.
- (3) En lo que concierne a los arreglos de puertas o ventanas de vehículos, es importante tener en cuenta las Nota (1) que sigue al título de la subclase B60J. [3]

### Esquema general

MARCOS .....	1/00	DISPOSITIVOS ESPECIALES .....	7/00, 9/00
ELEMENTOS DE CIERRE .....	3/00, 5/00	PASO A TRAVES DE CERCADOS .....	11/00

<b>1/00</b>	<b>Estructuras de marcos de aberturas en muros, suelos o techos; Bastidores destinados a ser montados rigidamente en tales aberturas</b> (E06B 5/00 tiene prioridad; características relativas igualmente a los bastidores interiores o bastidores de batientes, características relativas tan sólo al montaje de bastidores interiores E06B 3/00; uniones en ángulo o uniones esquinadas E06B 3/96) [4]	1/32	. . Marcos de puerta fabricados con diferentes materiales
		1/34	. . Revestimientos, p. ej. revestimientos protectores de la intemperie o con fines decorativos
		1/36	. . Marcos de puerta adaptados para ventanas solamente
		1/38	. . . para tiendas, escaparates o vitrinas
1/02	. Marcos base, es decir marcos plantillas para aberturas en muros o superficies análogas, con elementos de sujeción en otro bastidor montado fijamente; Adaptación especial de estos últimos con miras a su fijación	1/40	. . . Marcos de puerta con partes amovibles, para colocación de cristales (E06B 1/38 tiene prioridad)
1/04	. Marcos de puertas, ventanas o similares a fijar en los huecos (adaptación especial para su fijación en los marcos plantilla E06B 1/02; características relativas solamente al montaje de cristales u otros paneles E06B 3/00)	1/52	. . Marcos adaptados sólo para puertas
		1/56	. Fijación de bastidores o marcos en las aberturas
		1/58	. . por acoplamiento, p. ej. con cemento
		1/60	. . por medios mecánicos, p. ej. por anclaje
		1/62	. Calafateo o recubrimiento de las juntas entre los encuadres de las aberturas y los bastidores (E06B 1/34 tiene prioridad)
1/06	. . Marcos de puerta en madera	1/64	. . por inserción de elementos no rígidos, p. ej. bandas, lengüetas elásticas
1/08	. . . compuestos de muchas partes en relación con la sección vertical del mismo marco de puerta	1/66	. . por guarniciones onduladas
1/10	. . . . adaptables en relación con el espesor de los muros	1/68	. . por elementos externos perfilados
1/12	. . Marcos de puerta metálicos	1/70	. Rebordes; Umbrales
1/14	. . . de sección vertical en particular (E06B 1/18, E06B 1/22 tienen prioridad)	<b>3/00</b>	<b>Bastidores móviles de ventanas, batientes de puertas o elementos similares para cerrar huecos; Colocación de cierres fijos o móviles, p. ej. ventanas; Características de bastidores fijos, relativas al montaje de bastidores en los batientes</b> (E06B 5/00 tiene prioridad; contraventanas o piezas análogas E06B 9/00; cristales C03; unión de hojas de vidrio por fusión C03B 23/203; unión vidrio a vidrio por procedimientos distintos a la fusión o unión de vidrios a otros materiales inorgánicos C03C 27/00)
1/16	. . . . Marcos de puerta huecos	3/01	. Tabiques móviles o eclipsables para hangares u otras naves, p. ej. para aviones (estructura de los muros E04B 2/00)
1/18	. . . compuestos de muchas partes en relación con la sección vertical del mismo marco de la puerta	3/02	. Batientes hechos enteramente de vidrio
1/20	. . . . adaptables en relación con el espesor de los muros	3/04	. Bastidores de batientes no caracterizados por su forma de movimiento (características relativas a la clase de movimiento E06B 3/32)
1/22	. . . con umbrales de forma especial formando parte integrante del marco de puerta		
1/24	. . Marcos de puerta en piedra natural		
1/26	. . Marcos de puerta en materia plástica		
1/28	. . . Marcos de puerta huecos (E06B 1/30 tiene prioridad)		
1/30	. . . compuestos de varias partes en relación con la sección vertical del mismo marco de puerta		

**E06B**

- 3/06 . . Bastidores sencillos
- 3/08 . . . Estructuras dependientes del empleo de materiales determinados (E06B 3/24 tiene prioridad)
- 3/10 . . . . en madera
- 3/12 . . . . en metal
- 3/14 . . . . . de sección particular
- 3/16 . . . . . Bastidores huecos
- 3/18 . . . . en cemento o en otro material parecido a la piedra
- 3/20 . . . . en materia plástica
- 3/22 . . . . . Bastidores huecos
- 3/24 . . . especialmente adaptados para un doble acristalado (partes separables para fijar los cristales E06B 3/64)
- 3/26 . . Bastidores compuestos, es decir comprendiendo un bastidor en o detrás de otro (E06B 3/263, E06B 3/28 tiene prioridad; adaptaciones de bastidores móviles E06B 3/32)
- 3/263 . . Bastidores con disposiciones particulares para el aislamiento [6]
- 3/267 . . . con elementos aislantes formados *in situ* [6]
- 3/273 . . . con elementos aislantes prefabricados colocados en su lugar por deformación de partes de los elementos del bastidor [6]
- 3/277 . . . con elementos aislantes prefabricados colocados en su lugar por dilatación de dichos elementos aislantes [6]
- 3/28 . . con cristales o placas similares suplementarias amovibles, encuadradas o no
- 3/30 . Revestimientos, p. ej. para protección contra intemperie o con fines decorativos
- 3/32 . Instalaciones de batientes caracterizados por el tipo de movimiento; Instalaciones de batientes patrones en los huecos; Características de los batientes o bastidores teniendo en cuenta tan sólo el tipo de movimiento del batiente [3]
- 3/34 . . para una sola clase de movimiento (E06B 3/48 tiene prioridad)
- 3/36 . . . con un eje de rotación vertical único sobre uno de los costados de la abertura, o con giro en la abertura (batientes que precisan de una maniobra de alzado antes del hueco E06B 3/52)
- 3/38 . . . con un eje de rotación arriba o debajo de la abertura
- 3/40 . . . con un eje de rotación vertical u horizontal no situado al costado de la abertura, p. ej. batiente oscilante
- 3/42 . . . Batientes deslizantes; Detalles de bastidores teniendo en cuenta su guía
- 3/44 . . . . Batientes con deslizamiento vertical
- 3/46 . . . . Batientes con deslizamiento horizontal
- 3/48 . . Batientes ensamblados por sus bordes, p. ej. batientes replegables
- 3/50 . . para diferentes clases de movimiento (E06B 3/48 tiene prioridad)
- 3/52 . . . Batientes que precisan de una maniobra de elevación delante del hueco
- 3/54 . Fijación de cristales o láminas parecidas
- 3/56 . . con mastic, cemento o solamente encolados (E06B 3/64 tiene prioridad)
- 3/58 . . con molduras, tarugos o análogos (E06B 3/64 tiene prioridad)
- 3/60 . . . con molduras metálicas de apriete
- 3/62 . . . con molduras elásticas semejantes al caucho
- 3/64 . . Fijación de más de una vidriera al bastidor
- 3/66 . Bloques constituidos por varias vidrieras paralelas, unidas entre sí de forma permanente, p. ej. a lo largo de los bordes (productos estratificados compuestos esencialmente de láminas de vidrio B32B 17/00; recubrimientos de vidrio C03C 17/00)
- 3/663 . . Elementos para espaciar los cristales [6]
- 3/667 . . . Conectores para estos elementos [6]
- 3/67 . . caracterizados por los acondicionamientos o dispositivos adicionales para el aislamiento térmico o acústico [6]
- 3/673 . . Ensamblaje de unidades (E06B 3/677 tiene prioridad) [6]
- 3/677 . . Vaciado o relleno del espacio entre los cristales; Prevención de la condensación en el espacio entre los cristales (por medio de elementos de espaciamiento E06B 3/663); Limpieza del espacio entre cristales [6]
- 3/68 . Maderas pequeñas
- 3/70 . Batientes de puerta (bastidores de batientes E06B 3/04)
- 3/72 . . consistente en un marco y paneles
- 3/74 . . . siendo los paneles de madera
- 3/76 . . . paneles metálicos
- 3/78 . . . paneles de materia plástica
- 3/80 . . flexibles
- 3/82 . . Puertas lisas, es decir, con una superficie completamente lisa (E06B 3/02 tiene prioridad)
- 3/84 . . . en contraplaca
- 3/86 . . . en materia plástica
- 3/88 . . Dispositivos de protección de los bordes de los batientes de puerta (dispositivos de protección de dedos para puertas o ventanas E06B 7/36)
- 3/90 . Puertas giratorias; Sus alojamientos (torniquetes E06B 11/08)
- 3/92 . Puertas o ventanas extensibles una vez colocadas (batientes deslizables para ventanas E06B 3/42; batientes replegables E06B 3/48; dispositivos de cierre murales enrollables, p. ej. contraventanas giratorias, E06B 9/08)
- 3/94 . . Puertas del tipo de fuelle
- 3/96 . Uniones en ángulo o uniones esquinadas para ventanas, puertas, chasis, o batientes similares [4]
- 3/964 . . utilizando piezas conectoras independientes, p. ej. piezas conectoras en forma de T (E06B 3/984, E06B 3/988, E06B 3/99 tienen prioridad) [5]
- 3/968 . . . caracterizadas por el modo de fijación de las piezas conectoras en o sobre los elementos de chasis [5]
- 3/972 . . . . incrementando la sección transversal de las piezas conectoras, p. ej. expandiendo las piezas conectoras por medio de cuñas (E06B 3/976 tiene prioridad) [5]
- 3/976 . . . . deformando los elementos de chasis [5]
- 3/98 . . . . estando las piezas conectoras especialmente adaptadas para atraer los elementos de chasis entre sí (E06B 3/972, E06B 3/976 tienen prioridad) [5]
- 3/984 . . especialmente adaptadas para elementos de chasis de madera o de otro material que se trabaje de un modo similar (E06B 3/99 tiene prioridad) [5]
- 3/988 . . especialmente adaptadas para elementos de chasis de chapa o de un material laminado similar, con una sección transversal abierta, generalmente en forma de U, p. ej. para marcos de puertas [5]
- 3/99 . . para elementos de chasis continuos que se crucen ininterrumpidamente (maderas pequeñas E06B 3/68) [5]

- 5/00 Puertas, ventanas o cierres adecuados a fines específicos; Estructuras de encuadre a tales efectos**
- 5/01 . Correderas
  - 5/02 . para construcciones anexas o sótanos; Otras cerraduras de tipo sencillo no concebidas para estar bien ajustadas
    - 5/04 . . con marcos hechos en madera
    - 5/06 . . con marcos metálicos
    - 5/08 . . con marcos en cemento o en otros materiales parecidos a la piedra, o en materia plástica
  - 5/10 . para protección contra incursiones aéreas u otros actos de guerra; para otros fines protectores
    - 5/11 . . contra el robo por fractura [6]
    - 5/12 . . contra la presión del aire, las explosiones o gases
    - 5/14 . . . Puertas u otra clase de cierre a prueba de gases; Adaptación de construcciones permanentes con este fin
    - 5/16 . . Puertas u otra clase de cierres a prueba de fuego; Adaptación de construcciones permanentes con este fin
    - 5/18 . . contra las radiaciones nocivas (contra el calor E06B 5/16)
    - 5/20 . para aislamiento contra ruidos
  - 7/00 Arreglos especiales o dispositivos relacionados con puertas o ventanas (pantallas u otros dispositivos protectores semejantes E06B 9/00)**
    - 7/02 . para asegurar la ventilación, p. ej. a través de dobles ventanas; Arreglos a base de rosetones de ventilación (órganos de control del flujo de aire en sí F24F 13/08)
      - 7/03 . . Dispositivos de ventilación a situar bajo las ventanas deslizantes hacia arriba (deflectores para la lluvia o las corrientes de aire E06B 7/26)
      - 7/04 . . para contraventanas de ventilación (E06B 7/08 tiene prioridad)
        - 7/06 . . . para una sola persiana de ventilación
        - 7/08 . . Ventanas, puertas-ventanas o enrejados
        - 7/082 . . . con hojas rígidas o deslizantes
        - 7/084 . . . con hojas giratorias
        - 7/086 . . . . relacionadas entre ellas por movimiento simultáneo [2]
        - 7/088 . . . . con enrejado de protección facial o dispositivo protector de seguridad [2]
        - 7/09 . . . . montados en un batiente móvil, p. ej. una puerta [2]
        - 7/092 . . . . maniobrables en varios grupos distintos [2]
        - 7/094 . . . . maniobrables en serie; caracterizadas por un movimiento adicional independiente [2]
        - 7/096 . . . . maniobrables o relacionadas entre ellas por una transmisión (mecanismos de control de batientes con juego de engranajes en general E05F 11/00) [2]
        - 7/098 . . . . con dispositivo de estanqueidad [2]
      - 7/10 . . por estructura especial de los elementos del bastidor
      - 7/12 . Medios para evitar la condensación (dobles vidrieras E06B 3/24 a E06B 3/28, E06B 3/64, E06B 3/66; dispositivos de calefacción especialmente adaptados a superficies transparentes o reflectantes H05B 3/84)
      - 7/14 . Medios para evacuación de las aguas de condensación o infiltración
      - 7/16 . Dispositivos de estanqueidad sobre los batientes o las partes que trabajan con ellos (E06B 7/098 tiene prioridad) [2]
  - 7/18 . . mediante burletes amovibles, p. ej. obturadores de aire utilizados adicionalmente para las cerraduras
    - 7/20 . . . que se recogen automáticamente a la apertura del batiente
      - 7/205 . . . . con cinta de estanqueidad montada sobre el reborde [2]
      - 7/21 . . . . con cinta de estanqueidad móvil en el plano del batiente [2]
      - 7/215 . . . . con cinta de estanqueidad desplazada en una posición contraída por medios elásticos, p. ej. por resortes [2]
    - 7/22 . . por burletes elásticos, p. ej. tubos de caucho; por burletes flexibles, p. ej. en fieltro o en peluche, en bandas de metal flexible (E06B 7/18 tiene prioridad)
      - 7/23 . . . Bandas o tubos de plástico, caucho, espuma o similares
      - 7/232 . . . Bandas flexibles en material duro, p. ej. metal
      - 7/24 . . sin elementos de estanqueidad relacionados, p. ej. laberintos
      - 7/26 . Dispositivos deflectores o protectores contra la lluvia, p. ej. bajo batientes deslizables
      - 7/28 . Otros arreglos colocados en puertas y ventanas, p. ej. paneles en puertas, ventanas adaptadas para colocar plantas, ganchos para los lavadores de cristales
        - 7/30 . . Mirillas; Dispositivos para hablar a través de la puerta; Puertas provistas de ventanillas
        - 7/32 . . Puertas para servir a su través; Puertas con pasaplatos
        - 7/34 . . Puertas dotadas de estantes (armarios en general A47B)
        - 7/36 . . Dispositivos de protección de dedos [7]
  - 9/00 Pantallas o dispositivos de protección para aberturas, con o sin dispositivos de maniobra o fijación; Cerraduras de la misma estructura (E06B 5/10 tiene prioridad; batientes para puertas o ventanas unidas por sus bordes E06B 3/48; equipo accesorio interior de puertas y ventanas, no formando parte propiamente del trabajo de acabado del edificio, p. ej. telones, A47H; rejas como elementos de construcción E04C 2/42; cerraduras, sus accesorios E05B; pestillos o dispositivos de inmovilización para batientes E05C; mecanismos de control para batientes en general E05F)**
    - 9/01 . Enrejados fijos a muros, puertas o ventanas; Enrejados desplazables en puertas y ventanas; Muros o paredes con forma enrejada, p. ej. claustros
    - 9/02 . Contraventanas, enrejados móviles u otros dispositivos de seguridad, p. ej. contra el robo (ventanas con persianas o enrejados E06B 7/08; persianas de láminas E06B 9/26)
      - 9/04 . . del tipo batientes, p. ej. giratorias o de corredera
      - 9/06 . . abatibles o replegables, p. ej. del tipo de fuelle o acordeón (puertas tipo fuelle E06B 3/94; enrejados de tipo de rodillo E06B 9/18)
      - 9/08 . . Cierres de tipo de rodillo (persianas de rodillo E06B 9/40; dispositivos de maniobra, de guía o de bloqueo para cierres de tipo de rodillo E06B 9/56; utilizables únicamente como toldos E04F 10/06) [5]
        - 9/11 . . . Contraventanas de rodillo [5]
        - 9/13 . . . . con elementos de cierre de una sola pieza, p. ej. de chapa ondulada [5]
        - 9/15 . . . . con elementos de cierre formados por listones o similares [5]
        - 9/165 . . . . con listones que se esconden uno dentro de otro; con listones cuya separación mutua puede ser modificada [5]

**E06B**

9/17	. . . . .	Elementos o partes constitutivas de las contraventanas de rodillo, p. ej. dispositivos de suspensión, cajas de contraventanas, postigos, orificios de ventilación [5]	9/326	. . . . .	Partes constitutivas de los cordones, p. ej. rizos, botones de arrastre
9/171	. . . . .	Rodillos para contraventanas; Fijación de las contraventanas de rodillo a los rodillos [5]	9/327	. . . . .	Guías para persianas de laminillas, levantables con láminas horizontales
9/172	. . . . .	por medio de clavijas	9/34	. . . . .	de tipo de rodillo
9/173	. . . . .	por pasadores	9/36	. . . . .	con láminas verticales
9/174	. . . . .	Palieres especialmente adaptados a las contraventanas de rodillo [5]	9/38	. . . . .	Otros detalles
9/18	. . . . .	Enrejados de tipo de rodillo [5]	9/382	. . . . .	Detalles de las cintas o cadenas de maniobra de las persianas, p. ej. rizos para acortar las cintas
9/24	. . . . .	Pantallas u otros dispositivos protectores de la luminosidad, en especial contra la luz solar; Pantallas similares para proteger la intimidad o por razones estéticas (disposiciones o dispositivos de maniobra, de guía o de bloqueo para cierres de tipo de rodillo E06B 9/56; pantallas flexibles durante la liberación A47H 23/00)	9/384	. . . . .	Detalles de interconexión o interacción de las cintas y las laminillas.
9/26	. . . . .	Persianas de laminillas o similares, p. ej. persianas venecianas	9/386	. . . . .	Detalles de las laminillas
9/262	. . . . .	con bandas horizontales o verticales acopladas entre sí en estructura simple; Persianas en acordeón	9/388	. . . . .	Detalles de las tablillas inferiores o superiores y su fijación
9/264	. . . . .	Combinaciones de persianas laminadas con contraventanas enrollables, ventanas enrejadas, ventanas con doble vidriera; Persianas laminadas con dispositivos especiales	9/40	. . . . .	Persianas de rodillo (utilizables únicamente como toldos E04F 10/06) [5]
9/266	. . . . .	Dispositivos o accesorios para fabricar o montar persianas de laminillas o elementos de éstas [3]	9/42	. . . . .	Partes constitutivas o detalles de las persianas de rodillo, p. ej. dispositivos de suspensión, cajas de persiana (soportes o monturas regulables para persianas enrollables y cortinas deslizantes A47H 1/13) [5]
9/28	. . . . .	con láminas horizontales, p. ej. no alzables (ventanas con persianas o de enrejados E06B 7/08)	9/44	. . . . .	Rodillos para persianas; Fijación de las persianas enrollables a los rodillos [5]
9/30	. . . . .	elevables	9/46	. . . . .	por medio de clavijas [5]
9/302	. . . . .	sin correa de maniobra, p. ej. con pantógrafo o varillas a rosca	9/48	. . . . .	por medio de grapas o de pasadores [5]
9/303	. . . . .	con correa de maniobra	9/50	. . . . .	Palieres especialmente adaptados a las persianas de rodillo [5]
9/304	. . . . .	con varilla inclinable y árbol de elevación diferente	9/52	. . . . .	Dispositivos de protección contra los insectos, p. ej. mosquiteras; Ventanales de malla o red para otros fines
9/305	. . . . .	con varilla inclinable y cordones de alzado dirigidos a través de una varilla fija	9/54	. . . . .	Mosquiteras de rodillos (sus dispositivos de maniobra, de guía o de bloqueo E06B 9/56) [2,5]
9/306	. . . . .	con varilla inclinable a lo largo de la cual son guiados los cordones de alzado	9/56	. . . . .	Disposiciones o dispositivos de maniobra, de guía o de bloqueo para cierres de rodillo; Tambores de muelle; Tambores de cinta; Sus dispositivos de contrapeso (dispositivos especialmente adaptados o montados para almacenar, devanar de forma repetida y volver a almacenar longitudes dadas de material B65H 75/34) [5]
9/307	. . . . .	detalles de varillas inclinables y su maniobra	9/58	. . . . .	Dispositivos de guía [5]
9/308	. . . . .	con varilla inclinable y árbol de elevación coaxial	9/60	. . . . .	Tambores de muelle accionados únicamente por elementos de cierre [5]
9/32	. . . . .	Dispositivos de maniobra, de guiado o de cierre (maniobra con varillas inclinables E06B 9/307)	9/62	. . . . .	Dispositivos de contrapeso (E06B 9/60 tiene prioridad) [5]
9/322	. . . . .	Detalles de los dispositivos de maniobra, p. ej. por poleas, frenos, tambores de muelle, controles (dispositivos de uso general especialmente adaptados o montados para almacenar, devanar de forma repetida y volver a almacenar longitudes dadas de material B65H 75/34)	9/64	. . . . .	con rodillos descendentes [5]
9/323	. . . . .	Estructuras o soporte del cárter superior	9/66	. . . . .	con un rodillo situado en la parte inferior [5]
9/324	. . . . .	Frenos de cinta	9/68	. . . . .	Dispositivos o mecanismos de maniobra, p. ej. con mando eléctrico [5]
9/325	. . . . .	Dispositivos de inmovilización que impiden la elevación	9/70	. . . . .	incluyendo un motor eléctrico situado en el exterior del rodillo [5]
			9/72	. . . . .	incluyendo un motor eléctrico situado en el interior del rodillo [5]
			9/74	. . . . .	preparados para elegir entre maniobra eléctrica o manual [5]
			9/76	. . . . .	utilizando manivelas [5]
			9/78	. . . . .	por control manual directo, p. ej. por medio de glándulas, o de empuñaduras [5]
			9/80	. . . . .	Medidas de seguridad para evitar desenrollamientos imprevistos o aperturas sin autorización; Dispositivos de frenado o de inmovilización; Dispositivos para limitar el desenrollamiento (dispositivos de cierre o disposiciones de control manual directo E06B 9/78) [5]
			9/82	. . . . .	automáticos [5]
			9/84	. . . . .	contra desenrollamientos imprevistos [5]

9/86	. . . .	contra aperturas no autorizadas [5]	11/00	<b>Medios para permitir el paso a través de cercas, barreras o similares, p. ej. vallados</b> (características generales de las puertas E06B 1/00 a E06B 9/00)
9/88	. . . .	para limitar el desenrollamiento [5]	11/02	. Pórticos; Puertas
9/90	. . . .	para inmovilizar el elemento de cierre, pudiéndose elegir entre distintas posiciones [5]	11/04	. . caracterizados por el sistema de suspensión (suspensiones <u>en sí</u> E05D)
9/92	. .	Medios que permiten a los cierres ser desplazados fuera del plano de apertura [5]	11/06	. . caracterizados por el sistema de cierre (dispositivos de inmovilización para batientes E05C)
			11/08	. Torniquetes (a bordo de vehículos B60N 5/00; con sistemas de registro G07C 9/02)

**E06C ESCALERAS** (E04F 11/00 tiene prioridad; taburetes con peldaños A47C 12/00; adaptación de las escaleras para su utilización en los buques B63B, para utilización en aviones B64; andamiajes E04G) [5,6]

1/00	<b>Escaleras en general</b> (montadas sobre bastidores o vehículos E06C 5/00; fijadas permanentemente sobre estructuras fijas E06C 9/00)	1/52	. con montantes no rígidos
1/02	. a uno o varios soportes rígidos	1/54	. . del tipo de "tijera"
1/04	. . Escaleras que pueden apoyarse contra objetos, p. ej. muros, postes, árboles (soportes para cabezas de escaleras E06C 7/48)	1/56	. . Escaleras de cuerda o de cadenas
1/06	. . . de una sola pieza	1/58	. compuestas a la vez de montantes rígidos y largueros no rígidos
1/08	. . . de varios elementos	5/00	<b>Escaleras caracterizadas por el hecho de poder ser montadas sobre plataformas móviles o vehículos; Fijación de las mismas sobre vehículos</b> (escaleras provistas de ruedas, rodillos o discos E06C 1/397)
1/10	. . . . en secciones ensambladas por sus extremos	5/02	. con montantes rígidos
1/12	. . . . extensibles, p. ej. telescópicas	5/04	. . susceptibles de ser levantadas o extendidas
1/14	. . Escaleras susceptibles de quedarse en pie por sí mismas	5/06	. . . por pistón y cilindro o por medios equivalentes que funcionan por un medio bajo presión
1/16	. . . con soportes que descansan sobre el suelo (con soportes que forman cuerpo con la escalera E06C 1/24; teniendo plataformas E06C 1/39)	5/08	. . . . proveniente directamente de un depósito de aire comprimido
1/18	. . . . con puntales o soportes colocados en forma escalonada	5/10	. . . . . puestas en servicio por bomba o compresor accionado por el motor del vehículo o por otro motor situado sobre el mismo
1/20	. . . . con puntales o soportes en forma de pértiga	5/12	. . . . . proveniente directamente de una bomba o de un compresor
1/22	. . . . . las partes o los soportes de la escala son extensibles, p. ej. telescópicas	5/14	. . . . . movidas por el motor del vehículo o por otro motor situado sobre el mismo
1/24	. . . Escaleras en posición extendida permanentemente	5/16	. . . por medio de una transmisión mecánica solamente, con o sin medio de acoplamiento o embrague a líquido u otros medios no mecánicos
1/26	. . . . de una sola pieza	5/18	. . . . utilizando la potencia del motor del vehículo u otro motor
1/28	. . . . con varios elementos (con puntales móviles en forma escalonada E06C 1/18)	5/20	. . . . utilizando la potencia muscular manual (dispositivos de extensión a mano llevados por la escalera E06C 7/04)
1/30	. . . . . extensibles, p. ej. telescópicas	5/22	. . . por medio de muelles o con la ayuda de éstos (E06C 5/06, E06C 5/16 tienen prioridad)
1/32	. . Escaleras con soportes escalonados que pueden fijarse en su prolongación	5/24	. . Desmontaje de las escaleras situadas sobre vehículos
1/34	. . Escaleras para su enganche a construcciones tales como ventanas, cornisas, vigas o similares (escaleras fijas en forma permanente a los bastidores E06C 9/00)	5/26	. con montantes no rígidos
1/36	. . . Escaleras suspendidas de ganchos o análogos	5/28	. . del tipo de tijera
1/38	. . Estructuras particulares de escaleras, p. ej. escaleras que admiten más o menos de dos montantes, escaleras con barrotos móviles, escaleras plegables longitudinalmente	5/30	. . formadas por puntales unos sobre otros
1/383	. . . Escaleras plegables en las que los montantes se adosan uno contra otro cuando se les pliega	5/32	. Accesorios
1/387	. . . con peldaños abatibles	5/34	. . Dispositivos indicadores
1/39	. . . Escaleras provistas de plataformas; Escaleras transformables en plataformas (plataformas utilizables sobre las escaleras E06C 7/16)	5/36	. . Dispositivos de seguridad contra el deslizamiento o la caída de las escaleras; Dispositivos de seguridad contra la sobrecarga
1/393	. . . . Escaleras provistas de plataformas que se repliegan o abaten al mismo tiempo que la escalera	5/38	. . Dispositivos para bloquear los resortes del vehículo; Dispositivos para hacer reposar el bastidor directamente sobre el suelo
1/397	. . . caracterizadas por el hecho de estar provistas de ruedas, rodillos o discos		

## E06C

- 5/40 . . Dispositivos para inclinar lateralmente las escaleras
- 5/42 . . Dispositivos para modificar la inclinación; Dispositivos de enclavamiento a este efecto
- 5/44 . . Otros accesorios para escaleras, p. ej. dispositivos de señalización acústica, tableros móviles de conmutación
- 7/00 Partes constitutivas, piezas de soporte o accesorios**
- 7/02 . Medios de extensión (para escaleras montadas sobre chasis móviles o vehículos E06C 5/00)
- 7/04 . . Medios de extensión para maniobra manual, soportados por la escalera
- 7/06 . Dispositivos de fijación o ganchos para los elementos de las escaleras extensibles
- 7/08 . Estructuras particulares de los montantes, barras u otros travesaños
- 7/10 . Refuerzos para escaleras
- 7/12 . Elevadores u otros dispositivos de elevación de escaleras
- 7/14 . Soportes para cubos u otro equipo sobre o para las escaleras
- 7/16 . Plataformas sobre escaleras o para utilización sobre las mismas, p. ej. plataformas para ser elevadas o bajadas (aspectos relativos a la elevación B66F)
- 7/18 . Dispositivos para evitar la caída de los usuarios (cinturones de seguridad A62B 1/16)
- 7/42 . Pies de escaleras; Sus soportes (para elementos de andamiaje E04G 5/02)
- 7/44 . . Medios para el montaje de escalas sobre un piso desigual
- 7/46 . . Equipo antiderrapante
- 7/48 . Cabezas de escaleras; Soportes de dichas cabezas para su apoyo sobre los objetos
- 7/50 . Articulaciones u otros elementos de enlace
- 9/00 Escaleras caracterizadas por el hecho de estar fijadas permanentemente sobre estructuras fijas, p. ej. escaleras de socorro en caso de incendio (escaleras amovibles E04F 11/04)**
- 9/02 . montadas sobre equipo fijo
- 9/04 . . en forma de hierros, grampones u otros medios análogos para trepar
- 9/06 . móviles
- 9/08 . . con montantes rígidos
- 9/10 . . . que forman parte de un edificio, tales como rejas de balcones o ventanas o de otras partes de ventanas
- 9/12 . . . desplazables lateralmente
- 9/14 . . con montantes no rígidos, p. ej. escaleras de cuerdas o de cadenas de tipo zigzag